

PATISSERIE CIA. LTDA.
ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PATISSERIE CIA. LTDA.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de resultados Integral

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

NIC	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES
SRI	Servicio de Rentas Internas
US\$	Dólar estadounidense

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de

PATISSERIE CIA. LTDA.

22 de marzo del 2019

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **PATISSERIE CIA. LTDA.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **PATISSERIE CIA. LTDA.** al 31 de diciembre del 2018, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Fundamentos de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros". Somos independientes de **PATISSERIE CIA. LTDA.** de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros de **PATISSERIE CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre del 2017, fueron auditados por otros auditores quienes, al 8 de marzo del 2018, emitieron una opinión sin salvedades.

Empresa en Marcha

Las pérdidas acumuladas superan el 60% de capital más reservas; de acuerdo a lo revelado, estos eventos o condiciones, indican la existencia de causal de disolución.

Información Presentada en Adición a los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Socios, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados de la Administración de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los Estados Financieros.

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con La Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración de la compañía, es responsable de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidad del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista.

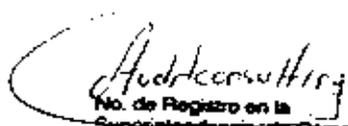
Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada.
- Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Realización de la auditoría de la Compañía, así como únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.


No. de Registro en la
Superintendencia de Compañías
Valores y Seguros: SC-RNAE-555


Dr. Jorge Calupina
No. de Licencia
Profesional: 28525

PATISSERIE CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Activo</u>	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017	Pasivo y Patrimonio	Referencia a Notas	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO CORRIENTE			
Bancos		3,068	5,401	Obligaciones bancarias	10	44,822	51,920
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	3	23,175	68,494	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	304,383	143,189
Inventarios	4	37,040	14,010	Obligaciones acumuladas	9	50,320	24,194
Otros activos		810	1,083	Pasivos por impuestos corrientes	8	3,048	8,458
Activos por impuestos corrientes	8	51,157	32,206				
Total activos corrientes		115,250	121,194	Total pasivos corrientes		402,573	227,761
ACTIVO NO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
Propiedades y equipo	5	591,021	472,256	Obligaciones bancarias y financieras	10	-	44,544
Otros activos	6	226,117	181,614	Préstamos recibidos	11	1,348,402	915,073
Otras cuentas por cobrar		448	-				
Total activos no corrientes		817,586	653,870	Total pasivos no corrientes		1,348,402	959,617
TOTAL ACTIVOS		932,836	775,064	PATRIMONIO (según estado adjunto)		(816,139)	(412,314)
				TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		932,836	775,064

Las notas explicativas anexos 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Camila Avellán

Camila Avellán
Representante legal

Matty E. Núñez
Matty E. Núñez
Contadora

PATISSERIE CIA. LTDA.
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
OPERACIONES ORDINARIAS		
Ingresos ordinarios	1.320.424	789.330
Costo de venta	<u>(1.449.702)</u>	<u>(1.044.056)</u>
Pérdida bruta	(129.278)	(254.726)
GASTOS		
De administración, ventas y otros	(252.833)	(181.560)
Financieros	(36.714)	(27.565)
Otros ingresos (gastos), neto	13.000	(28.471)
PÉRDIDA DEL AÑO	<u><u>(405.825)</u></u>	<u><u>(472.322)</u></u>

Las notas explicativas anexos 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.

Camila Avellán

 Camila Avellán
 Representante legal

Katty E. Núñez

 Katty E. Núñez
 Contadora

PATISSERIE CIA. LTDA.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital	Aportes futuras capitalizaciones	Utilidades Distribuibles	Total
Saldos al 1 de enero de 2017	400	166.465	(106.857)	60.008
Incremento de capital	80.000	(80.000)	-	-
Resultado Integral del año	-	-	(472.322)	(472.322)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	80.400	86.465	(579.179)	(412.314)
Resultado Integral del año	-	-	(405.825)	(405.825)
Saldos al 31 de diciembre de 2018	80.400	86.465	(985.004)	(818.139)

Las notas explicativas anexos 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros

Camila Avellán

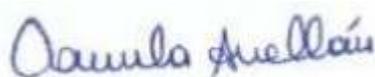
Camila Avellán
 Representante legal

Katty E. Núñez
 Katty E. Núñez
 Contadora

PATISSERIE CIA. LTDA.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	<u>31/12/18</u>	<u>31/12/17</u>
	(en U.S. dólares)	
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	1.359.526	772.543
Pagado a proveedores, empleados	(1,378,152)	(1.019.355)
Intereses pagados	(7.821)	
Impuesto a la renta	(16.449)	
Otros gastos, netos	<u>(49.237)</u>	<u>(58.035)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de operación	<u>(92.133)</u>	<u>(302.848)</u>
FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adecuaciones y mejoras	(108.719)	(55.638)
Precio de venta equipos	13.000	
Adquisiciones de propiedad, planta y otros (LQ), neto	<u>(195.890)</u>	<u>(57.663)</u>
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(291.609)</u>	<u>(113.301)</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obligaciones bancarias	(51.920)	4.316
Préstamos recibidos de partes relacionadas	<u>433.329</u>	<u>444.097</u>
Flujo neto de efectivo proveniente de actividades de financiamiento	<u>381.409</u>	<u>387.76</u>
EFFECTIVO		
Disminución neta en efectivo y bancos	(2.333)	(29.074)
Saldo al comienzo del año	<u>5.401</u>	<u>34.475</u>
SALDOS AL FIN DEL AÑO	<u>3.068</u>	<u>5.401</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 16 son parte integrante de los estados financieros.



Camila Avellán
Representante legal


 Katy E. Núñez
Contadora

PATISSERIE CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL

PATISSERIE CIA. LTDA. fue constituida el 20 de diciembre de 2011 e inscrita en el registro mercantil de la ciudad de Quito, República del Ecuador el 24 de febrero de 2012. El objeto social de la Compañía consiste en prestar servicios de venta de todo tipo de alimentos, ya sean en su estado natural y/o semi-preparado y/o preparado, en restaurantes, delicatessen, pastelería, galletería, servicio a domicilio y otros alternativos al área de comidas en general.

Los estados financieros han sido preparados en U.S. dólares como resultado del proceso de dolarización de la economía a través del cual el Gobierno Ecuatoriano fijó como moneda de curso legal del país, el dólar de los Estados Unidos de América.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de los estados financieros -

a.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

a.2 Bases de preparación

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

Los estados financieros de PATISSERIE CIA. LTDA. comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018, los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2018.

Ciertas cifras de los estados financieros del año 2017, fueron reclasificados para hacerlas comparables con la presentación del año 2018.

Los importes de las notas a los estados financieros están presentados en U.S.dólares.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros:

b) Bancos

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

c) Cuentas comerciales por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

d) Propiedad y equipo -

Las partidas de propiedades y equipo se miden al costo en el momento del reconocimiento inicial menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada. La Compañía distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil aplicando el método de lineal. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado

Las partidas tales como las piezas de repuesto, equipo de reserva y el equipo auxiliar se reconocerán de acuerdo con esta sección cuando cumplan con la definición de propiedades, planta y equipo. En otro caso, estos elementos se clasificarán como inventarios.

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

d.1 Medición en el momento del reconocimiento -

El costo comprende el precio de compra, incluyendo honorarios legales y de intermediación, aranceles e impuestos no reembolsables y cualquier costo atribuible directamente para ubicar y dejar el activo en condiciones de uso. Los desembolsos por mantenimiento y reparación menores son cargados a los resultados, cuando se incurren.

d.2 Medición posterior al reconocimiento inicial -

La Compañía elegirá política contable el modelo del costo o el modelo de revaluación, y aplicará esa política a todos los elementos que compongan una misma clase de propiedades, planta y equipo. Una entidad aplicará el modelo del costo a propiedades de inversión cuyo valor razonable no puede medirse con fiabilidad sin esfuerzo o costo desproporcionado. Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

d.3 Modelo del costo -

Una entidad medirá un elemento de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Ítem	Vida útil (En años)
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipo	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5
Equipos de cocina	10

e) Cuentas comerciales por pagar

Las cuentas comerciales por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

f) Préstamos

Son préstamos solicitados a instituciones financieras y/o terceros; cuyo capital se divide en corto plazo (hasta 12 meses) y largo plazo (mayor a 12 meses); y cuyo costo financiero se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurre.

g) Costos por préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

h) Deterioro del valor de los activos

Una pérdida por deterioro de valor tiene lugar cuando el importe en libros de un activo supera su importe recuperable. Se reconocerá una pérdida por deterioro del valor inmediatamente en resultados.

h.1 Otros Activos: Si la cantidad recuperable es más baja que el valor en libros, la diferencia se reconoce en resultados como una pérdida por deterioro, a menos que el activo se registre a un importe revaluado de acuerdo con el modelo de revaluación, cualquier pérdida por deterioro del valor en los activos revaluados se tratará como un decremento de la revaluación efectuada.

Cuando hay evidencia física de deterioro se deben determinar el valor recuperable del activo, y de su caso, reconocer el deterioro.

i) Impuesto a la Renta

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o

gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la empresa por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

j) Reconocimiento de ingreso

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos por venta de productos y servicios se reconocen en el estado de resultado integral en base a entrega de bienes o servicios efectivamente prestados al cierre de cada período.

k) Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Corto Plazo		
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes No relacionados	8.823	3.777
Compañías Relacionadas , nota 14	<u>10.589</u>	<u>55.291</u>
Subtotal	<u>19.412</u>	<u>59.068</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Empleados	406	691
Otras relacionadas	<u>3.358</u>	<u>8.735</u>
Total	<u>23.175</u>	<u>68.494</u>

NOTA 4 - INVENTARIOS

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comestibles	21.950	6.281
Bebidas	<u>15.090</u>	<u>7.729</u>
Total	<u>37.040</u>	<u>14.010</u>

NOTA 5 - PROPIEDAD Y EQUIPO
Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Muebles y enseres	308.458	208.323
Maquinaria y equipo	163.996	173.996
Equipo de computación	15.628	12.779
Vehículos	28.550	28.550
Equipos de cocina	279.300	176.393
Activo en tránsito	15.812	15.812
	<u>811.744</u>	<u>615.853</u>
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>(220.723)</u>	<u>(143.597)</u>
Total	<u><u>591.021</u></u>	<u><u>472.256</u></u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	472.256	472.796
Adiciones/bajas netas	195.890	57.663
Depreciación del año	<u>(77.125)</u>	<u>(58.203)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>591.021</u></u>	<u><u>472.256</u></u>

NOTA 6 – OTROS ACTIVOS
Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Vehículos	278.147	195.595
Adecuaciones	80.178	55.612
Utensilios de cocina	7.900	0
Software	<u>366.225</u>	<u>257.507</u>
Menos:		
Amortizaciones	<u>(140.108)</u>	<u>(75.893)</u>
Total	<u><u>226.117</u></u>	<u><u>181.614</u></u>
Movimiento:		
Saldo al 1 de enero	181.614	173.601
Adiciones/bajas netas	108.719	55.838
Amortización del año	<u>(64.218)</u>	<u>(47.625)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>226.117</u></u>	<u><u>181.614</u></u>

NOTA 7 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas por pagar comerciales:		
Proveedores locales	157.317	137.558
Proveedores - compañías relacionadas	79.970	
Otras cuentas por pagar:		
Anticipo de clientes	2.427	2.981
Partes relacionadas, Nota 13	60.497	-
Otras	4.172	2.650
Total	<u><u>304.383</u></u>	<u><u>143.189</u></u>

NOTA 8 - IMPUESTOS

8.1 Activos y pasivos del año corriente

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos por impuesto corrientes:		
Crédito Tributario Impuesto a la renta y total (1)	<u>51.157</u>	<u>32.205</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Retenciones de IVA e impuesto a la renta	<u>3.048</u>	<u>8.458</u>

8.2 Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la pérdida según estados financieros y la pérdida tributaria, es como sigue:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pérdida según estados financieros antes de impuesto a la renta	(405.825)	(472.322)
Gastos no deducibles locales	<u>19.471</u>	<u>24.010</u>
Pérdida tributaria	<u><u>(386.354)</u></u>	<u><u>(448.312)</u></u>

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre las utilidades sujetas a distribución (22% para el año 2018)

Durante los años 2018 y 2017, la Compañía obtuvo pérdida del ejercicio por lo que no registró en resultados ningún valor por concepto de Impuesto a la Renta.

De acuerdo con disposiciones legales, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de utilidades gravables. Al 31 de diciembre del 2018, el saldo por amortizar de pérdidas tributarias asciende a US\$ 836 mil (US\$448 mil en el año 2017)

8.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera

Los aspectos más importantes de dicho reglamento se incluyen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.
- Adicionalmente, se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que se inicien a partir de agosto del 2018 por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de Quito y Guayaquil o dentro de las mismas por 8 años. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto. Para los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de esta exoneración por 15 años.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionados con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.

- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

Reformas a varios cuerpos legales - Impuesto a la renta

Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".
- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.

Gastos Deducibles

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

Tarifa

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Utilidad en la enajenación de acciones

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Anticipo de Impuesto a la Renta

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

Impuesto al Valor Agregado

- Los vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas pasan a gravar 0% de IVA
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.
- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios.

Impuesto a la Salida de Divisas

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a Instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos.
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establece la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

NOTA 9 - OBLIGACIONES ACUMULADAS

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sueldos por pagar	26.874	2.879
Beneficios sociales	14.971	14.689
IESS por pagar	8.475	6.626
Total	<u>50.320</u>	<u>24.194</u>

NOTA 10 - OBLIGACIONES BANCARIAS

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Sobregiro bancario	-	12.034
Préstamos bancarios	44.544	84.430
Interés por pagar	278	-
Total	<u>44.822</u>	<u>96.464</u>

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Clasificación:	-	-
Corriente	44.822	51.920
No Corriente	-	44.544
Total	<u>44.822</u>	<u>96.464</u>

NOTA 11 - PRESTAMOS RECIBIDOS

Composición:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Socios	515.276	644.947
Compañías relacionadas	833.127	270.126
Total	<u>1.348.403</u>	<u>915.073</u>

Préstamos recibidos sobre los cuales no se devengan intereses ni se han establecido plazos de pago. La Compañía no ha entregado ningún tipo de garantías sobre estos préstamos.

NOTA 12 - TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Composición:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios prestados	<u>324.482</u>	<u>163.944</u>

NOTA 13 - CONTINGENCIAS

De acuerdo a la carta emitida por la Camila María Avellán Pinto, Representante Legal de la compañía **PATISSERIE CIA. LTDA.**, con fecha 15 de marzo de 2019, menciona que no existen trámites o procedimientos judiciales o extrajudiciales.

La Administración de **PATISSERIE CIA. LTDA.**, consideran que a la fecha de presentación de los estados financieros no existe la necesidad de provisionar pasivo alguno.

NOTA 14 - CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, comprende 80.400 acciones de un valor nominal de US\$1 cada una.

NOTA 15 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros (22 de marzo del 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.

NOTA 16 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la Administración de **PATISSERIE CIA. LTDA.** en marzo 29 del 2019 y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Administración de **PATISSERIE CIA. LTDA.**, serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.

Camila Avellán
Representante legal

Katty E. Núñez
Contadora





